

CONVOCATORIA AL II PREMIO: '**LEONOR MELO DE VELASCO**' A LA MUJER O ASOCIACIONES DE MUJERES EMPRENDEDORAS 2017

El Premio LEONOR MELO DE VELASCO, es un reconocimiento a la mujer del suroccidente de Colombia por su vocación, tenacidad, persistencia, esfuerzo y crecimiento personal han aportado al desarrollo empresarial de la región y del País.

Objetivo del Premio

Generar un espacio anual que permita a la mujer mostrar el desarrollo de su emprendimiento y su capacidad de generar empleo, contribuyendo al crecimiento rápido y eficiente de las empresas del Suroccidente Colombiano, incrementando ingresos **sostenibles** que ayuden a superar los altos índices de pobreza y disminuyendo las brechas de la exclusión.

1. ¿Quiénes pueden participar?

Mujeres empresarias o asociaciones lideradas por Mujeres que tengan emprendimientos en los Departamentos del Cauca, Valle del Cauca y Nariño.

Los emprendimientos deben cumplir con los siguientes aspectos:

- 1. Inclusivo: Que integre a diferentes grupos de la sociedad (Mujeres madre cabeza de familia, personas víctimas del conflicto, población en discapacidad, reintegrados, LGTBI)
- 2. Impacto Social: Que genere impactos positivos en su comunidad o empresas con impacto social en la generación de empleo, ingresos, educación o ambientales.
- 3. Asociatividad: Aunque no es un aspecto obligatorio, alentamos a los grupos que trabajan cooperativamente a que participen.

2. ¿En qué consiste el premio?

La Mujer o asociación de Mujeres, se harán acreedoras a una escultura que simboliza el esfuerzo y liderazgo de la mujer. Esta escultura es elaborada por un reconocido artista plástico y que es única para las ganadoras del premio. Además, el premio incluye un incentivo en especie, que consistente en la entrega de activos para la empresa por un valor equivalente a Ocho millones de pesos (\$ 8.000.000) y de consultorías empresariales por más de (\$15.000.000) a los tres primeros lugares.

3. Requisitos

- Ser ciudadana colombiana o la mayoría de sus miembros del grupo ciudadanos colombianos
- El negocio deberá llevar más de 2 años legalmente constituido
- Si se trata de asociación, el número de mujeres integrantes no debe ser menor al 60% de la totalidad de miembros soportado por el registro de cámara y comercio.
- Los negocios pueden ser de: producción industrial o agrícola, artesanal, servicios, alimentos, comercio (distribuidoras) etc.
- Que genere al menos 5 empleos directos
- Que tengan en su estructura de negocio mujeres cabeza de familia o con condiciones de vulnerabilidad (desplazadas, victimas, discapacidad o con algún tipo de exclusión social)
- Llenar en su totalidad el formulario de postulación
- Elaborar una Selfie-Presentación que resuma y explique el objetivo de su negocio y porque se merece este premio (Video con el celular 1.50t min como máximo)
- Diligenciar el anexo de Uso y almacenamiento de Datos Personales

Las interesadas deberán descargar o llenar en línea el formulario de postulación a través de la página web www.fmm.org.co y enviarlo a la Carrera 9 # 18N – 143 en Popayán barrió Catay, o escanearlo, subir el video y enviarlo al correo electrónico foromundomujer@fmm.org.co

El Premio se entregará el 10 y 11 de Agosto durante la realización del Foro Mujer Emprendedora en el auditorio de la Casa de la Moneda en la Ciudad de Popayán, ubicado en la carrera 9 No.18N-143 Catay.

Documentación Requerida:

- 1. Formulario de inscripción
- 2. Certificado de Existencia y representación legal
- 3. Selfi-Presentación (Video con el celular de 1.50t min como máximo) Mire aquí un ejemplo: <u>Click aquí</u>
- 4. Autorización de uso y almacenamiento de datos personales

4. Proceso de evaluación

- a) El equipo Técnico del Foro Académico, verificará en primera instancia el estricto cumplimiento de los requisitos y la documentación solicitada de acuerdo con los términos de la presente convocatoria
- b) Las postulaciones que cumplan los requisitos serán enviadas a evaluación por parte del jurado, de acuerdo a los criterios de evaluación definidos por el equipo técnico del Foro Académico.
- c) Las postulaciones con puntaje mayor a 80 puntos serán consideradas elegibles y se eligen las 3 primeras propuestas en orden descendente
- d) La ganadora o el grupo asociativo ganador serán anunciados durante la realización del foro Mujer Emprendedora el próximo 10 y 11 de agosto de 2017, el segundo y tercer lugar tendrán un reconocimiento con una placa y premios en consultorías empresariales, legales, tributarias y técnicas.

5. Criterios de Evaluación

Se evaluaran los siguientes criterios:

Generación de empleo	20%
Claridad en la	25%
Presentación del video	
Nivel de Inclusión	5%
Trayectoria de la	30%
empresa o asociación	
Nivel de impacto en la	20%
comunidad	
TOTAL	100%

6. Compromisos de la Ganadora o Asociación ganadora del Premio

- Para poder acceder a la donación en capital de trabajo del premio, la Mujer ganadora o la asociación debe presentar un plan de implementación del premio, que incluya objetivo del uso del premio, justificación, presupuesto, cronograma e informe final de la utilización del premio en el fortalecimiento de la empresa o el emprendimiento ganador.
- Se aprobara el Plan de implementación según la solicitud de capital de trabajo y su coherencia con el fortalecimiento de la empresa, no se financiara actividades como:

- Deudas o pasivos
- Adecuaciones de espacios personales o sin ninguna relación con el negocio
- Compra de vehículos que no tengan ninguna relación con el fortalecimiento del emprendimiento
- Compra de acciones o inversiones por fuera del emprendimiento presentado.
- La ganadora o el ganador debe aceptar los términos de entrega del premio y firmar una carta de compromiso en el cual quede consignado las metas del plan de implementación y las inversiones, luego de finalizado el plan, el área de proyectos sociales de la Fundación Mundo Mujer verificara en estricto cumplimiento del plan y emitirá un certificado de donación de los recursos.
- 7. Fecha y hora de cierre de la convocatoria: hasta las 6:00 de la tarde del día 8 de julio de 2017.

Para Llenar el formulario de Postulación de Mujeres emprendedoras, utilice el siguiente link

https://docs.google.com/forms/d/1phLrelBSFgzz6PZaBbu6THl8_EH0OpBdzataWXU1 Hxo/edit?usp=sharing

8. Entrega del premio

El premio se entregará en el marco del Foro Mundo Mujer, que se celebrará los días 10 y 11 de agosto, a las 6:00 pm del día 11 de agosto, en el Centro de Convenciones Casa de la Moneda en Popayán, por la Doctora Leonor Melo de Velasco presidenta del Banco Mundo Mujer.

Cualquier inquietud se resolverá en los siguientes teléfonos: 8353838 extensión 111 o móvil 320 720 57 81.

Página web: www.fmm.org.co